



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados

PRESIDENTE

RICARDO DE FELIPE

Colegio de Abogados de San Nicolás

VICEPRESIDENTE 1°

JORGE FRANCISCO CHIALVA

Colegio de Abogados de Trelew

VICE PRESIDENTE 2°

DIEGO SOBRINO

Colegio de Abogados de Villa María

VICE PRESIDENTE 3°

CLAUDIA ROCHA

Colegio de Abogados de San Luis

SECRETARIO

OMAR EDUARDO BASAIL

Colegio de Abogados de San Martín

Pcia. Bs.As.

PROSECRETARIO

RODRIGO BACIGALUPI

Colegio de Abogados de Misiones

PROSECRETARIO

DANIEL IGNACIO SEGURA

Colegio de Abogados de Córdoba

TESORERO

JUAN JORGE VILLA

Colegio de Abogados de Quilmes

PROTESORERO

MARIANO BEGUE

Colegio de Abogados de Mar del Plata

VOCALES

MAURICIO ANDRÉS PASCHETTI

Colegio de Abogados de Marcos Juárez

FABIAN RAMON GONZALEZ

Colegio de Abogados de Morón

ELÍAS ROBERTO SALUM

Colegio de Abogados de Reconquista

FRANCISCO JAVIER GIMÉNEZ

Colegio de Abogados de Río Grande

MARCELO PIÓ CASTELLANI

Colegio de Abogados de Salta

RICARDO GATICA

Colegio de Abogados de San Rafael

REVISORES DE CUENTAS

MARÍA CRISTINA RIERA

Asociación de Abogados de Río Gallegos

RAMÓN ALBERTO RÍOS

Colegio de Abogados de Corrientes

HORACIO FABIAN BRUCELLARIA

Colegio de Abogados de San Carlos de Bariloche

RESOLUCION FACA

VISTO

La realización del **XIX Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo : Trabajo Decente en una Sociedad Decente**, a realizarse en el Colegio de Abogados de San Martín, los días 17 y 18 de Octubre de 2013,

Y CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso organizado por el Equipo Federal del Trabajo y el Colegio de Abogados de San Martín constituye un evento de gran importancia por los temas a tratar y la participación de destacados juristas, como así también personalidades del orden político nacional y provincial,

POR ELLO LA FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS, RESUELVE:

- 1) Auspiciar el **XIX Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo : Trabajo Decente en una Sociedad Decente**, a realizarse en el Colegio de Abogados de San Martín, los días 17 y 18 de Octubre del corriente año.
- 2) Dar la mayor difusión al Congreso entre nuestros Colegios Federales.
- 3) Regístrese, comuníquese y archívese.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2013.

Jr. Omar Eduardo Basail
SECRETARIO

Jr. Ricardo de Felipe
PRESIDENTE